

Los fabricantes europeos de formaldehído firman un acuerdo voluntario para limitar la exposición a este producto de los trabajadores



Ercros se ha sumado al acuerdo voluntario para reducir la exposición de los trabajadores al formaldehído, adelantándose a los requisitos legislativos de la Unión Europea. Este acuerdo es el resultado del trabajo conjunto entre los sindicatos y Formacare, el grupo sectorial del formaldehído del Consejo Europeo de la Industria Química (Cefic), que representa a 34 empresas, las principales productoras europeas de este material.

Cabe destacar que Ercros ya cumple en la actualidad con estos límites de exposición al formaldehído; la importancia de este acuerdo radica en el compromiso de todos los fabricantes europeos de ajustarse a estos límites, sea cual sea la legislación de su país.

Dicho acuerdo se tomó en la Asamblea General de Formacare celebrada en Trieste (Italia), a la que asistió por parte de Ercros Jaume Reig, director de la división de química intermedia.

Ercros forma parte del Comité Ejecutivo y otros grupos de trabajo de Formacare, cuya finalidad es la de plantear mejoras para la industria del formaldehído y sus derivados.

Barcelona, 31 de mayo de 2019